

**INFORME DE LA ÚLTIMA REUNIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO DEL
PNUD/FMAM DE GRANDES ECOSISTEMAS MARINOS DEL CARIBE Y DE LA PLATAFORMA DEL
NORTE DE BRASIL (CLME+)**

**Reunión celebrada de forma virtual, presidida por el Gobierno de las Bahamas y
co presidida por el Gobierno de Honduras**

11 y 12 de octubre de 2021

Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



www.theGEF.org

Empowered lives.
Resilient nations.



Índice

SIGLAS	2
INTRODUCCIÓN	2
BIENVENIDA	3
COMENTARIOS INICIALES	3
APROBACIÓN DEL PROGRAMA	4
MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO	5
OPERACIONALIZACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN: SIGUIENTES PASOS / PLAZOS	7
ESTADO DE EJECUCIÓN FINAL DEL PROYECTO CLME+	8
EVALUACIÓN FINAL	8
NOMINACIONES PARA DPP PROYECTO PROCARIBE+ DEL PNUD/FMAM	9
REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN	9
CLAUSURA DE LA REUNIÓN	9
ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES	11
ANEXO 2: AGENDA	21
ANEXO 3: RECOMENDACIONES Y DECISIONES	24

SIGLAS

CLME	Gran Ecosistema Marino del Caribe
CLME+	Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil
CRFM	Mecanismo Regional de Pesca del Caribe
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
MIC	Mecanismo Interino de Coordinación
MICP	Mecanismo Interino de Coordinación para la Pesca
COI	Comisión Oceanográfica Intergubernamental (de la UNESCO)
IOCARIBE	Órgano subsidiario regional de la COI
OIG	Organización Intergubernamental
MyE	Monitoreo y Evaluación
MdE	Memorando de Entendimiento
PFO	Punto Focal Operativo
UCP	Unidad de Coordinación de Proyectos
FIP	Formulario de Identificación de Proyecto
DPP	Donaciones para la Preparación de Proyectos
PROCARIBE+	Proyecto para la Protección y Restauración del Capital Natural del Océano, Fomentando la Resiliencia y Apoyando las Inversiones Regionales para un Desarrollo Socioeconómico Azul Sostenible en los grandes ecosistemas marinos del Caribe y la plataforma del norte de Brasil (región CLME+)
CDP	Comité Directivo del Proyecto
CRP	Coordinador Regional de Proyectos
PAE	Programa de Acción Estratégica
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
EE. UU.	Estados Unidos de América
USD	Dólar estadounidense
COPACO	Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental

INTRODUCCIÓN

1. Esta Reunión Especial del Comité Directivo del Proyecto (CDP) de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil (región CLME+) del PNUD/FMAM se celebró de forma virtual del 11 al 12 de octubre de 2021 con el propósito de:
 - Abordar cualquier observación (jurídica) restante recibida sobre el borrador del texto del MdE del Mecanismo de Coordinación.
 - Proseguir en la finalización y adopción del MdE del Mecanismo de Coordinación, y dejarlo aperturado para firma.
 - Revisar y corregir en caso necesario la hoja de ruta para la operacionalización del MdE del Mecanismo de Coordinación.
2. La lista de participantes de la reunión se presenta en el Anexo 1.

BIENVENIDA

3. El Sr. Patrick Debels, Coordinador Regional del Proyecto (CRP) CLME+, tras confirmar que se había alcanzado el quórum, indicó que, de acuerdo con las normas y procedimientos del Comité Directivo, dado que esta Reunión Especial es la continuación de la reunión anterior, los países que ejercieron la Presidencia y la Vicepresidencia en esa ocasión mantendrían estas funciones para la presente reunión. Por ello, comunicó a la reunión que Bahamas ocupará la Presidencia y Honduras la Vicepresidencia, y que la Unidad de Coordinación de Proyectos (UCP) cumplirá la función de Relator, como se hizo en la última reunión. Luego presentó a la Sra. Leena Wokeck, que asistiría a la reunión en calidad de Facilitadora.

COMENTARIOS INICIALES

4. El Sr. Christian Severin, Especialista Ambiental Principal y responsable del área focal de Aguas Internacionales en la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), señaló los extraordinarios avances realizados en la región del Caribe a través de diversas iniciativas y con el apoyo de varias líneas de financiación, e indicó que esta región, a pesar de su tamaño y complejidad, ofrece ahora todo un ejemplo de lo que se puede conseguir, un ejemplo valioso para otras partes del mundo. Se ha dado un paso adelante gracias al Proyecto CLME+, pero también debido a que los gobiernos de la región se han dado cuenta del valor y el potencial de los océanos y se han comprometido con los objetivos del Proyecto. Señaló que, gracias a los progresos realizados, la región puede dejar atrás el escenario de pedidos de ayuda, con la afluencia de recursos diversos y sustanciales. Se mostró satisfecho de que el FMAM ya haya aprobado la financiación para la continuación del trabajo efectuado por el Proyecto. También subrayó que, si se pueden gestionar y reducir eficazmente las presiones que llegan de la tierra al mar, los ecosistemas costeros y marinos pueden ser más resilientes. Para terminar, deseó a todas las personas participantes una reunión fructífera y productiva.
5. El Sr. Andrew Hudson, Jefe del Programa de Gobernanza del Agua y los Océanos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), afirmó que en esta reunión se tendrían que tomar decisiones muy importantes, especialmente con respecto al futuro del Mecanismo de Coordinación. Volvió a confirmar el apoyo del PNUD a los procesos del CLME y al Proyecto CLME+, así como su respaldo a la implementación del inminente Proyecto PROCARIBE+. Felicitó a todos los miembros del CDP por sus aportes, sobre todo teniendo en cuenta los desafíos, y resaltó la experiencia positiva del PNUD en cuanto a la colaboración que se logró entre los organismos internacionales y regionales en este proyecto complejo y

multifacético. El proyecto CLME+ contribuyó de manera significativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a la implementación de los convenios regionales y a las prioridades programáticas del FMAM. A continuación, felicitó al equipo de la UCP por el volumen y la calidad del trabajo realizado a lo largo de los años, y señaló las conclusiones y recomendaciones formuladas por la Evaluación Final del proyecto, que ya están resultando útiles para el diseño eficaz y la futura implementación del Proyecto PROCARIBE+. Para concluir, invitó a todos a ser participantes activos en el proceso de PROCARIBE+.

6. El Dr. César Toro intervino en nombre de IOCARIBE, órgano regional subsidiario de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y manifestó su satisfacción por participar en esta reunión. "Hoy tratamos del futuro", dijo el Dr. Toro, y destacó los sólidos cimientos establecidos a lo largo de dos décadas de colaboración entre una amplia gama de socios en la región del Caribe. También resaltó el valor de la confianza creada por medio de esta colaboración activa. Expresó su orgullo por el importante trabajo llevado a cabo por el Programa de Acción Estratégica (PAE) del Mecanismo Interino de Coordinación (MIC) y reconoció los valiosos aportes de sus miembros. También coincidió con los comentarios previos sobre el volumen y la calidad del trabajo realizado por la UCP, al igual que con los aportes de todos los socios a los procesos enfocados al desarrollo socioeconómico y a la gestión sostenible de los recursos en la región, y reafirmó el compromiso de IOCARIBE con dichos procesos. Invitó a los miembros del CDP a apoyar el futuro proyecto PROCARIBE+ y a llegar a un consenso sobre los asuntos que se consideren en esta reunión, ya que ello es un requisito para hacer realidad un nuevo paradigma. Culminó su intervención deseando a todos los participantes una reunión provechosa.
7. La Sra. Katrin Lichtenberg, Jefa del Clúster de Agua y Energía de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), abrió su exposición compartiendo sentimientos nostálgicos, habida cuenta del largo e importante camino ya recorrido. Remarcó que los avances logrados desde 2015 son notables, señalando que es el resultado de un esfuerzo de colaboración comprometido y dedicado. También rindió homenaje al equipo de la UCP por su trabajo, entrega y pasión, y mostró su admiración por el compromiso de todos los miembros del CDP y su disposición a trabajar de forma cooperativa en la realización de una visión regional. El proceso se encuentra ahora en una fase en la que hay que dar un paso muy importante, que es el establecimiento del Mecanismo de Coordinación, e invitó a los presentes a acordar las decisiones que lo harán posible. Para cerrar, deseó a todas las personas participantes una reunión exitosa.
8. Para concluir este tema del programa, el Sr. Patrick Debels dio la bienvenida a todos los participantes a esta última reunión especial del CDP. Desde la última reunión del CDP en febrero de 2021, la pertinencia, calidad e importancia del trabajo emprendido se han visto validadas por el FMAM, con la aprobación de la nota conceptual del proyecto PROCARIBE+, y por las conclusiones de la Evaluación Final. Queda una última tarea por completar, dijo, con la revisión jurídica del MdE para proceder a su firma. La finalización del MdE es, de hecho, el objetivo principal de esta reunión, especialmente teniendo en cuenta el compromiso previo asumido por el FMAM, por lo que el Sr. Debels animó a todos los participantes a trabajar de forma diligente y cooperativa para alcanzar este hito clave del PAE, como es el establecimiento del Mecanismo de Coordinación. Por último, dio las gracias a la presidenta y al vicepresidente por haber aceptado continuar en sus funciones y por dirigir esta reunión.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA

9. La presidenta de la reunión, la Sra. Rochelle Newbold, de Bahamas, presentó el orden del día propuesto y abrió el turno de intervenciones para introducir añadidos, correcciones y enmiendas. En respuesta, la Sra. Samantha Dowdell, hablando

en nombre de los Estados Unidos de América (EE. UU.), agradeció y felicitó a las Bahamas por haber aceptado seguir presidiendo la reunión, y agradeció a la UCP los extraordinarios esfuerzos realizados en la preparación de esta reunión. Señaló que los puntos pertinentes ya están en el orden del día propuesto, expresó la esperanza de que sea posible que en esta reunión se llegue a un consenso sobre el texto del MdE, pero observó que pueden ser necesarios algunos retoques cuando las tres versiones (inglés, francés y español) estén plenamente armonizadas. Acto seguido, EE. UU. propuso la aprobación del programa, lo que fue secundado por el Dr. César Toro, representante de IOCARIÉ.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

10. Por invitación de la presidenta, este punto del programa fue presentado por el Sr. Patrick Debels, quien recordó las medidas ya adoptadas y los logros previstos, de aquí a 2030, para la consecución de la visión del CLME+. En este sentido, evocó los hallazgos de estudios anteriores que concluyeron en la necesidad de mejorar la coordinación en la región, y puntualizó que el MIC del PAE ya había conseguido mucho. De este modo, la región está preparada para potenciar el enfoque, con un Mecanismo de Coordinación en el que pueden participar tanto los países como las organizaciones intergubernamentales (OIG), en consonancia con los objetivos y acciones de la tercera estrategia del PAE. Se han registrado importantes avances, ha habido muchas oportunidades de consulta y el proceso para establecer el Mecanismo de Coordinación se encuentra en gran medida dentro del plazo previsto. Apoyándose en todas las consultas realizadas hasta la fecha, el CDP tiene decisiones clave que debe considerar en esta reunión, con el fin de llegar a la operacionalización del Mecanismo de Coordinación, y para aprovechar al máximo la aprobación por parte del FMAM de la nota conceptual para el Proyecto PROCARIBÉ+.
11. A continuación, la Sra. Sonia Gautreau, Especialista Técnica en Ecosistemas Marinos de la UCP, ofreció una visión general del enfoque adoptado y empleado, desde la última reunión del CDP, para recoger y compilar los comentarios sobre el borrador del MdE. En particular, hizo notar que:
 - la reunión del CDP de febrero de 2021 había avalado técnicamente el contenido del MdE, propiciando así la creación de un Mecanismo de Coordinación;
 - la reunión de febrero de 2021 había encargado además a la UCP que llevara a cabo un ejercicio de armonización de las versiones inglesa y española del MdE, y que compartiera los resultados de ese ejercicio de armonización lingüística con el CDP;
 - también se solicitó a los posibles firmantes del MdE que llevaran a cabo una revisión jurídica del texto del MdE para permitir su finalización y proceder a la firma, y que transmitieran sus comentarios y recomendaciones a la UCP CLME+ antes de su próxima reunión;
 - en función de estas decisiones tomadas en febrero de 2021, la expectativa original era que el proceso de revisión jurídica del texto del MdE se completara a finales del segundo trimestre de 2021, pero los posibles firmantes necesitaron más tiempo para concluir la revisión, por lo que es en la presente reunión que el proceso deberá completarse.
12. Luego, la Sra. Gautreau explicó que, durante las últimas semanas que precedieron a la reunión, el foco había estado puesto en abordar los comentarios recibidos y las preguntas planteadas como parte de la revisión jurídica, con los siguientes pasos y planteamientos:
 - la UCP estableció un diálogo directo con varias de las partes interesadas, a fin de brindarles aclaraciones, explicarles el propósito y la naturaleza de la revisión prevista, y ayudarles a definir las cuestiones restantes que debían someterse a la consideración del CDP;

- la UCP, actuando como Secretaría del Mecanismo Interino de Coordinación, propició reuniones del MIC, en cuyo programa se incluyeron asuntos relacionados con el MdE con el fin de hallar soluciones a algunas de las cuestiones planteadas durante la revisión jurídica;
- el 5 de octubre de 2021, como preparación para esta reunión del CDP, la UCP organizó y coordinó una reunión dedicada a las OIG, con la participación de sus expertos jurídicos;
- la UCP recopiló entonces todas las propuestas de enmiendas al MdE derivadas del proceso mencionado, para su consideración en el punto 3c del programa de esta Reunión Especial del CDP.

13. Al final de su presentación, la Sra. Gautreau indicó que el CDP, al examinar este punto del programa, debía:

- abordar y resolver cualquier cuestión pendiente en el texto del MdE;
- finalizar el MdE y permitir su posterior puesta a la firma; y
- revisar y corregir de ser necesario la hoja de ruta para la operacionalización del Mecanismo de Coordinación.

Recordó a las personas participantes que, una vez que el Mecanismo de Coordinación esté operativo, sus signatarios podrán ajustar los aspectos no abordados explícitamente en el MdE mediante su Grupo Directivo y su Grupo Ejecutivo, por lo que era importante que la reunión se centrara en posibilitar la puesta en marcha del Mecanismo de Coordinación.

En conclusión, la Sra. Gautreau enfatizó que el CDP se encuentra ante una oportunidad única, que ha llegado a la etapa final de un largo viaje, con un trabajo basado en una sólida investigación, numerosas consultas y una nutrida participación. El establecimiento de un Mecanismo de Coordinación es un hito fundamental del PAE, y ha de esperarse que se resuelvan con éxito las cuestiones pendientes, en especial dado que el Proyecto CLME+ concluye a finales del mes en curso. Sin una hoja de ruta clara acordada en esta reunión, constituiría un gran reto mantener las actividades y asegurar una transición eficaz hacia el proyecto PROCARIBE+.

14. Luego, la facilitadora invitó a la UCP a presentar una visión general y el seguimiento de los comentarios recibidos sobre el borrador del MdE, y la Sra. Sonia Gautreau brindó una lista de los países y las OIG que habían formulado comentarios; los tipos de comentarios recibidos, incluidas las solicitudes de aclaración y/o modificación del texto; y los casos en los que las solicitudes de modificación se presentaron como condiciones no negociables. Indicó que todos los comentarios y las modificaciones solicitadas se han incluido en control de cambios en la versión del borrador del MdE difundido antes de esta reunión, y propuso un método de trabajo para esta reunión, con las versiones en inglés y en español del último borrador del MdE compartidas en la pantalla, pero también con todos los participantes en condiciones de acceder a estos documentos en línea. Bajo la orientación de la facilitadora de la reunión, se revisaría el texto, y la UCP daría las explicaciones pertinentes. Cuando se llegara a un consenso, se eliminarían las marcas de revisión, mientras que las cuestiones pendientes podrían aplazarse para su consideración en el punto 5 del programa. Seguidamente, el texto se presentaba en la pantalla, para que los miembros del CDP pudieran centrarse en los aspectos más críticos, abordándolos uno a uno.

15. En el debate que prosiguió, el CDP examinó en profundidad todos los comentarios y recomendaciones, y varias delegaciones ofrecieron respuestas y explicaciones específicas, y sugirieron formas de resolver las cuestiones más importantes. Antes del análisis detallado del texto del MdE, se intercambiaron comentarios y observaciones generales, entre ellos los siguientes:

- La delegada de la Secretaría de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO) expresó su agradecimiento por el arduo trabajo efectuado para respaldar las consultas celebradas hasta la fecha. Indicó que el Departamento Jurídico de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) está satisfecho tanto con el formato como con el contenido del actual borrador de MdE, pero señaló que la Secretaría de la COPACO no podría comprometer recursos humanos y financieros; por lo tanto, el MdE no debería crear compromisos u obligaciones que requieran que los firmantes aporten dichos recursos;
- en respuesta a varios comentarios y preguntas sobre este asunto, se insistió en que la redacción del borrador del MdE establece claramente que no se trata de un instrumento vinculante;
- A su vez, la persona delegada del Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM) preguntó si el hecho de que el Mecanismo de Coordinación no adquiriera personalidad jurídica restringiría la capacidad del Mecanismo para solicitar, recibir y gestionar fondos. Como respuesta, la UCP manifestó que la Secretaría del Mecanismo de Coordinación y los firmantes por separado pueden recibir y gestionar fondos, por lo que el hecho de que el Mecanismo de Coordinación no tenga personalidad jurídica no sería un impedimento para su funcionamiento y financiación;
- el delegado de Barbados indicó que su delegación estaba muy satisfecha con los progresos realizados en esta reunión con vistas a lograr un texto y una estructura más integrales que los de los borradores anteriores, y que pueden implementarse de forma más realista, pero que se reservaba el derecho a hacer más comentarios, ya que su personal jurídico necesitaría efectuar una nueva revisión.

16. Una vez que todas las enmiendas sugeridas al texto se consideraron resueltas por la reunión, se decidió que el texto revisado del MdE podría presentarse para su consideración como parte de las resoluciones de esta reunión como una versión provisoriamente finalizada del MdE, a la espera de la armonización lingüística de las versiones francesa y española del texto.
17. Hacia el final del tratamiento de este punto del programa, la UCP mencionó que la reunión podría querer tomar una decisión sobre el nombre del Mecanismo de Coordinación, especialmente porque se había recibido una propuesta al respecto de los EE. UU., pero precisó que la cuestión del nombre podría ser estudiada por el propio Mecanismo de Coordinación, una vez que éste se pusiera en marcha. La delegación de EE. UU. indicó su preferencia por trasladar la decisión sobre el nombre del Mecanismo de Coordinación al propio Mecanismo de Coordinación, y la delegación de Barbados estuvo de acuerdo.

OPERACIONALIZACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN: SIGUIENTES PASOS / PLAZOS

18. Este punto del programa fue presentado por el Sr. Patrick Debels, quien recordó la decisión anterior del CDP de avanzar simultáneamente con la operacionalización del Mecanismo de Coordinación y el diseño e implementación del Proyecto PROCARIBE+, en particular porque este proyecto está destinado a proporcionar apoyo al Mecanismo de Coordinación en sus primeros cinco años, mientras se busca una solución de financiación sostenible para el Mecanismo de Coordinación. El primer paso hacia la operacionalización del Mecanismo de Coordinación es, por lo tanto, la finalización del MdE en esta reunión, lo que permitiría que el Mecanismo de Coordinación entre en funciones a mediados de 2022, a la espera de las respectivas firmas de 23 signatarios (17 Estados y 6 OIG). Por lo tanto, los siguientes pasos deben ser la conclusión de la armonización lingüística, seguida del inicio del proceso de firma.

19. Como se estipula en el MdE, el MIC se encargará de conservar el texto original del MdE y de recabar todas las firmas hasta que se inicie el Mde. El MIC consideró el tema y en su última reunión decidió que IOCARIBE de la COI de la UNESCO y la Unidad de Coordinación DPP de PROCARIBE+ ejercerían conjuntamente, de forma interina, la Secretaría del MIC, a partir del 1 de noviembre de 2021 y hasta el final de la Fase DPP de PROCARIBE+, por lo que desempeñarían de forma conjunta las funciones relacionadas con el establecimiento del Mecanismo de Coordinación. Esta decisión, sin embargo, requiere la firma de todos los miembros del MIC de una adenda al MdE que estableció y rige el MIC, y a la fecha, aún están pendientes tres firmas adicionales. En este sentido, el Sr. Debels señaló que sería útil que el CDP animara formalmente a estas tres OIG a proceder a la firma de la adenda para garantizar la continuidad del MIC y el apoyo a la puesta en marcha del Mecanismo de Coordinación. Además, informó a la reunión que el FMAM es reacio a prestar apoyo simultáneo a la UCP del Proyecto PROCARIBE+ y a la Secretaría del Mecanismo de Coordinación, por lo que tomó nota de la propuesta de que la UCP del Proyecto PROCARIBE+ actúe como Secretaría del Mecanismo de Coordinación, propuesta que ya se refleja en la nota conceptual aprobada para el proyecto PROCARIBE+.

ESTADO DE EJECUCIÓN FINAL DEL PROYECTO CLME+

20. El Sr. Iván Pavletich Meza, Gerente de Operaciones y Finanzas de la UCP del CLME+, ofreció al CDP una visión general del estado final de ejecución financiera del Proyecto CLME+. Recordó que el estado en la reunión de febrero de 2021 había sido reconocido y que las proyecciones financieras para 2021 habían sido aprobadas en la reunión anterior del CDP. Informó al CDP que, hasta septiembre de 2021, la UCP había desembolsado el 99 % (USD 12,3 millones) de la totalidad de la subvención del FMAM al Proyecto CLME+ (USD 12,5 millones), y que se había gastado el 85 % del presupuesto aprobado para 2021. La UCP estaba ahora en proceso de cierre administrativo, asegurando el pleno cumplimiento de las normas y procedimientos del donante y del organismo ejecutor.

21. Luego, el Sr. Patrick Debels ofreció una exposición resumida de las actividades llevadas a cabo desde la reunión del CDP de febrero de 2021, en la que se presentó el plan de trabajo revisado. Señaló que la UCP había logrado mucho, a pesar de su escasa dotación de personal. Estos logros incluyen: la solicitud y tramitación de la prórroga del Proyecto CLME+; la facilitación de todos los procesos que condujeron a la consideración de un MdE revisado en esta reunión; la prestación de apoyo continuo al Mecanismo Interino de Coordinación para la Pesca (MICP) y al PAE del MIC; la presentación exitosa del Formulario de Identificación de Proyecto (FIP) de PROCARIBE+ al FMAM; continuidad del trabajo en el Hub del CLME+ y en la plataforma de gestión de los conocimientos del MIC; la formulación de estrategias de sostenibilidad para el MICP, el MIC y PROCARIBE+; continuidad del trabajo en el portal de monitoreo y evaluación del PAE; la finalización de un video de presentación de los logros del proyecto; la culminación de la evaluación final; y la realización de un estudio de referencia de potenciales inversores en finanzas azules (hacia la visión del CLME+). También afirmó que la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ya habían concluido los trabajos de los subproyectos de los que eran responsables.

EVALUACIÓN FINAL

22. La Sra. Sonia Gautreau brindó al CDP una presentación resumida de las principales conclusiones de la evaluación final, recordando en primer lugar que en febrero de 2021 se puso a disposición del CDP un informe preliminar y que la versión final del informe se recibió a finales de marzo. El proyecto en su conjunto fue calificado como Satisfactorio y su diseño e

implementación de MyE como Altamente Satisfactorios, al tiempo que algunos de sus métodos y enfoques fueron descritos y evaluados como mejores prácticas.

NOMINACIONES PARA DPP PROYECTO PROCARIBE+ DEL PNUD/FMAM

23. La Sra. Sonia Gautreau presentó el enfoque propuesto para el desarrollo del documento de proyecto del PNUD y la propuesta completa que se presentará para la aprobación del director general del FMAM, e indicó que la Unidad de Coordinación de DPP buscará aportes y comentarios de los países y de los socios/partes interesadas por medio de un Comité de Desarrollo de DPP (que se encargará de la supervisión general y de la aprobación final del documento del proyecto), y mediante grupos de trabajo temáticos (formados por expertos que harán aportes técnicos a los componentes y resultados específicos del proyecto). Destacó que se estaban estudiando once de estos grupos temáticos y que ya se habían recibido diecisiete candidaturas de países (siete para los grupos temáticos y diez para el Comité de Desarrollo del DPP), mientras que se habían recibido quince candidaturas de organizaciones. Recalcó que estas candidaturas son fundamentales para propiciar el compromiso de los países en la fase de DPP y para garantizar que la propuesta completa se desarrolle de forma cooperativa. Además, se espera que diferentes ministerios y organismos puedan participar en los grupos temáticos, favoreciendo así un enfoque holístico e intersectorial. Las candidaturas se realizan a través de los Puntos Focales Operativos (PFO) del FMAM. Concluyó su presentación instando a los países y a las organizaciones invitadas a tomar nota del proceso establecido para la designación de representantes, tal y como se presenta en las diapositivas.

REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN

24. La presidencia invitó a la UCP a presentar el borrador de las Recomendaciones y Decisiones de la Reunión para su revisión y adopción, con las enmiendas pertinentes. Se visualizaron en tiempo real a través de un proyector multimedia en ambos idiomas, y fueron discutidas en detalle por los participantes. Las Recomendaciones y Decisiones de esta Última Reunión Especial del Comité Directivo del Proyecto CLME+, aprobadas en esta Reunión, se incluyen en el Anexo 3.

25. La reunión también revisó y consideró todas las ediciones, modificaciones y acuerdos propuestos sobre el texto del MdE, y acordó la finalización, sujeta a la armonización del lenguaje, del "[Memorando de Entendimiento que permite la creación de un Mecanismo de Coordinación para Apoyar la Gobernanza Integrada en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil](#)" y el "[Anexo 1](#)" asociado que constituye el Memorando de Entendimiento para permitir el inicio y la operacionalización del mecanismo de coordinación oceánica solicitado en la Estrategia 3, Acción 3.3, del PEA del CLME+. El CDP acordó además abrir el MdE a la firma, sujeto a la armonización lingüística, y tomó nota de la amable oferta del PNUMA de llevar a cabo dicha armonización.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

26. En su discurso de clausura, la UCP del CLME+ felicitó a todos los miembros del CDP por el trascendental hito alcanzado en esta reunión, y señaló que, si bien se cerraba un capítulo, el proceso dirigido al siguiente ya está en marcha. En su intervención, el Coordinador Regional de Proyectos, Sr. Patrick Debels, agradeció y felicitó a los demás miembros de la UCP, a los responsables de la plataforma de la reunión, al equipo de intérpretes y traductores y a todos los que contribuyeron a que esta reunión fuera todo un éxito.

27. El Dr. César Toro, hablando en nombre del MIC, señaló que se había dado un paso muy importante en la reunión, valiéndose de la confianza construida a lo largo de los años, y recordó que, gracias a su cooperación, están cambiando la forma de gestionar los recursos marinos vivos, en beneficio de los pueblos de la región.
28. En la clausura de la reunión, el Vicepresidente, Jefe de la Delegación de Honduras, felicitó a la Jefa de la Delegación de Bahamas por el liderazgo que había aportado a este encuentro, destacó la calidad de la reunión y sus resultados, y dio las gracias a los participantes, deseando a todos que estén saludables y seguros.

ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES

LISTA DE DELEGADOS	
BAHAMAS Sra. Rochelle Wendy Newbold Directora Departamento de Planificación y Protección del Medio Ambiente Charlotte House Casilla de correo N-7132 Nassau, N.P., Bahamas Tel.: 242-322-4546 Correo electrónico: rochellenewbold@bahamas.gov.bs Correo electrónico: rnewbold@depp.gov.bs	BARBADOS Sra. Joyce Jennifer Leslie Directora de Pesca División de Pesca, Ministerio de Asuntos Marítimos y Economía Azul Tel.: 246 535 5803 Correo electrónico: joyce.Leslie@barbados.gov.bb Correo electrónico: Fisheries.Division@barbados.gov.bb
BARBADOS Dr. Fozlo Leo Stanley Brewster Director Unidad de Gestión de la Zona Costera 8th Floor Warrens Tower II, Warrens, St. Michael, Barbados Tel: 246 535 5740 Correo electrónico: lbrewster@coastal.gov.bb Correo electrónico: director@coastal.gov.bb	BARBADOS Sr. Anthony Headley Director Departamento de Protección del Medio Ambiente Tel.: 1-246-535-4601 Correo electrónico: anthony.headley@epd.gov.bb
BARBADOS Sr. Travis Sinkler Agente Superior de Medio Ambiente Departamento de Pesca, Ministerio de Medio Ambiente y Bienestar Nacional St. Michael, Barbados Tel.: 246 535 4383 Correo electrónico: travis.sinckler@barbados.gov.bb	BELICE Sra. Beverly Wade Directora de Economía Azul Ministerio de Economía Azul y Aviación Civil Tel.: +501-6213397 Correo electrónico: ppuadvisor@blueeconomy.gov.bz
CARIBE NEERLANDÉS Sr. Yoeri De Vries Encargado de políticas Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria	COLOMBIA Srta. Sonia Jurado Coordinadora (E) Asuntos Ambientales

<p>Oficina Nacional para el Caribe Neerlandés Tel.: +599 715 8393 Tel.: +599 781 0205 Correo electrónico: Yoeri.devries@RijksdienstCN.com</p>	<p>Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Ministerio de Relaciones Exteriores Tel: (+57) 1 3814000 Correo electrónico: sonia.jurado@cancilleria.gov.co</p>
<p><u>COLOMBIA</u> Srta. Rosario Gutiérrez Asesora de la Dirección De Asuntos Jurídicos Internacionales Ministerio de Relaciones Exteriores Correo electrónico: rosario.gutierrez@cancilleria.gov.co</p>	<p><u>COLOMBIA</u> Sr. Heins Clayton Bent Hooker Profesional Especializado Ministerio de Ambiente y Desarrollo Tel.: (1) 3323400 ext. 2482 Cel: 3107681125 Correo electrónico: hbent@minambiente.gov.co Correo electrónico: benthoo@hotmail.com</p>
<p><u>COSTA RICA</u> Sr. Mario Cerdas Gómez Director Área de Conservación Amistad Caribe Sistema Nacional de Áreas de Conservación Ministerio de Ambiente y Energía Tel: +506 87350925 Correo electrónico: mario.cerdas@sina.go.cr</p>	<p><u>DOMINICA</u> Sr. Julian Defoe Director de Pesca División de Pesca, Ministerio de Economía Azul y Verde, Agricultura y Seguridad Alimentaria Nacional Tel.: 767 245 0758 Correo electrónico: defoej@dominica.gov.dm</p>
<p><u>REPÚBLICA DOMINICANA</u> Srta. Rosa Otero Directora de Relaciones Internacionales Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón Ensanche El Pedregal, Código Postal 11107 Santo Domingo Tel.: (+1809) 567-4300 Tel.: (+1809) 467-2135 Correo electrónico: Rosa.otoero@ambiente.gob.do</p>	<p><u>REPÚBLICA DOMINICANA</u> Srta. Nina Lysenko Coordinadora Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón Ensanche El Pedregal, Código Postal 11107 Santo Domingo Tel.: 809-399-5593 cel.: 809-567-4300/ext. 7140 Correo electrónico: ninalysenko@gmail.com Correo electrónico: Nina.Lysenko@ambiente.gob.do</p>
<p><u>GRANADA</u> Sr. Rickie Morain Encargado de Planificación Ministerio de Deportes, Cultura y Artes, Pesca y Cooperativas Tel: 1 473 440 6917 Correo electrónico: morainrickie@gmail.com</p>	<p><u>GUATEMALA</u> Sra. Luisa María Fernández Asesora del Departamento de Ecosistemas Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Tel: (502) 24230500 ext. 2704 Correo electrónico: lmfernandezbio@gmail.com Correo electrónico: lmfernandez@marn.gob.gt</p>

Correo electrónico: rickiem@hotmail.com	
GUATEMALA Lic. Regina Sánchez Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Tel : 24230500 - 47697420 Correo electrónico: probioma@gmail.com Correo electrónico: rscastaneda@marn.gob.gt	GUATEMALA Sr. Marco Eduardo Carlos Villela Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Tel: 502 2423-0500 Correo electrónico: mecvillela@marn.gob.gt
HAITÍ Sr. Astrel JOSEPH Director General del Ministerio de Medio Ambiente Correo electrónico: astreljo@yahoo.fr	HAITÍ Sr. Jean Fanfan Jourdain Correo electrónico: jeanfanfan@yahoo.fr
HONDURAS Sra. Marnie Xiomara Portillo Rodríguez Asistente Técnico en Biodiversidad y Ambiente Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente Tel: +50488362986 Correo electrónico: portillomarnie@yahoo.com	HONDURAS Sr. Carlos Pineda Fasquelle Subsecretario de Ambiente Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente Tel: +50431634693 Correo electrónico: carlos.pinedaf@hotmail.com
HONDURAS Sra. Skarleth Fiyen Pineda Lim Analista Ambiental Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente Tel: 3349-8552 Correo electrónico: spineda85miambiente@gmail.com	JAMAICA Sr. Gavin Bellamy Director General Autoridad Nacional de Pesca Ministerio de Industria, Comercio, Agricultura y Pesca Tel: 876 -434 -1803 Correo electrónico: gavin.bellamy@moa.gov.jm
JAMAICA Sr. Ian Keith Jones Oficial Superior de Pesca Autoridad Nacional de Pesca Ministerio de Industria, Comercio, Agricultura y Pesca Tel: 876 -818 -0863 Correo electrónico: ikjones007@yahoo.com	MÉXICO Biol. Roberto Rosado Subdirector de asesoría técnica Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Tel: 54900900 ext. 25816 M 5512544413 Correo electrónico: roberto.rosado@semarnat.gob.mx

<p>MÉXICO</p> <p>Sr. Alfonso De La Torre Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>Correo electrónico: alfonso.delatorre@semarnat.gob.mx</p>	<p>PANAMÁ</p> <p>Sr. Osvaldo Rosas Asesor Jurídico Ministerio de Ambiente, Dirección de Costas y Mares</p> <p>Tel: (+507) 500-0855 ext. 6170 M: +507 6841 -3176 Correo electrónico: orosas@miambiente.gob.pa</p>
<p>PANAMÁ</p> <p>Sra. Liz Montilla Bióloga Dirección General de Ordenación y Manejo Integral Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá Edificio La Riviera Avenida Justo Arosemena y calle 45 Bella Vista, Rep. De Panamá</p> <p>Tel: 50762763343 Correo electrónico: liz.montilla@arap.gob.pa</p>	<p>PANAMÁ</p> <p>Sra. Leyka Del Carmen Martínez Jefa del Depto de Manejo de los Recursos Acuáticos Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá ARAP</p> <p>Cel: 67-92-84-04 Correo electrónico: lmartinez@arap.gob.pa</p>
<p>PANAMÁ</p> <p>Sr. Jorge Jaén Bonilla Jefe del Departamento de Ordenamiento de Espacios de Costas y Mares (apoyo de los puntos focales nacionales) Ministerio de Ambiente, Dirección de Costas y Mares</p> <p>T: (+507) 232-9621 ext. 9673 M: (+507) 6695-5854 Correo electrónico: jejaen@miambiente.gob.pa</p>	<p>SANTA LUCÍA</p> <p>Sra. Sarita William-Peter Directora de Pesca Departamento de Pesca Ministerio de Agricultura, Pesca, Planificación Física, Recursos Naturales y Cooperativas</p> <p>Tel: (758) 468 - 4135/ 43 Correo electrónico: sarita.peter@govt.lc</p>
<p>SANTA LUCÍA</p> <p>Sra. Lavina Alexander Funcionaria de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente Departamento de Desarrollo Sostenible Ministerio de Educación, Innovación, Relaciones de Género y Desarrollo Sostenible</p> <p>Tel: 1-758-468-5833 Correo electrónico: lalexander@sde.gov.lc</p>	<p>SANTA LUCÍA</p> <p>Sr. Kareem Alleyne Abogado de la Corona Oficina del Fiscal General</p> <p>Tel: (758) 468-3276 Tel: (758) 484-6504 Correo electrónico: kareem.alleyne@govt.lc</p>

SANTA LUCÍA Sr. Christopher Alexander Director de Asuntos Marítimos Autoridad Portuaria y Aérea de Santa Lucía Tel: 1 (758) 457-6152/1 Tel: 1 (758) 728-4846 Correo electrónico: christopher.alexander@slaspa.com	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS Sra. Deborah Daniel Williams Encargada de Planificación Agrícola Ministerio de Agricultura, Silvicultura, Pesca, Transformación Rural, Industria y Trabajo Richmond Hill, Kingstown Tel: 1-784-4319118 Correo electrónico: debbidaniel@gmail.com
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS Sr. Kris Isaacs Oficial Superior de Pesca División Pesca Ministerio de Agricultura, Silvicultura, Pesca, Transformación Rural, Industria y Trabajo San Vicente y las Granadinas Tel: 784 456 2738 (trabajo) Tel: 784 430 0605 (celular) Correo electrónico: kris.isaacs@yahoo.com	SURINAM Sr. Cedric Nelom Director General Instituto Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (NIMOS) Mr. Jagernath Lachmonstraat 100/Hoek Bersabalaan Tel.: 597490044 Correo electrónico: cnelom@nimos.org
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Sra. Katherine Gorove Asesora Jurídica de la Delegación Departamento de Estado de EE. UU.; 2201 C Street, N.W., Washington, DC 20520 Correo electrónico: Gorovekm@State.Gov	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Sra. Samantha Dowdell Especialista en Relaciones Internacionales Oficina de Asuntos Internacionales de la NOAA Tel: 202-482-5144 (directo) Correo electrónico: samantha.dowdell@noaa.gov
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Sra. Iris Lowery Abogada-Asesora, Oficina de la Asesoría General de la NOAA 263 13th Avenue South St. Petersburg, FL 33701 Tel: 1-727-551-5731 Correo electrónico: iris.lowery@noaa.gov	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Sra. Olivia Potter Pasante Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina de Asesoría Jurídica Tel: 6187951381 Correo electrónico: potteroj@state.gov
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Sra. Suzanne Archuleta Asesora de Política Marina Departamento de Estado de EE. UU. Tel: 202-538-0465	TRINIDAD Y TOBAGO Sra. Lara Andrea Ferreira Oficial de Pesca División de Pesca Ministerio de Agricultura, Tierra y Pesca Western Main Rd

Correo electrónico: archuletams@state.gov	Chaguaramas, Trinidad Tel: 1-868-634-4504/5 Correo electrónico: lferreira@gov.tt
TRINIDAD Y TOBAGO Sra. Ida Mariana Eversley Asesora Jurídica Parlamentaria Adjunta Fiscalía General y Ministerio de Asuntos Jurídicos Tel: 1(868) 226-5095 Tel: 1(868) 498-7988 Correo electrónico: ieversley@ag.gov.tt	TRINIDAD Y TOBAGO Sr. Farahnaz Solomon Representante del Instituto de Asuntos Marinos Instituto de Asuntos Marinos Hilltop Lane, Chaguaramas Trinidad y Tobago Tel: 868 634 4292 ext 1011 Correo electrónico: fsolomon@ima.gov.tt Correo electrónico: Farahnaz.solomon@gmail.com
TRINIDAD Y TOBAGO Sra. Shana Dass-Nobbee Oficial de Extensión Pesquera Asamblea de Tobago, Departamento de Recursos Marinos y Pesca Tel: 1-868-639-1966 ext. 4354 Tel: 1-868-484-8694 Correo electrónico: shanadass1@gmail.com	TRINIDAD Y TOBAGO Sra. Jenise Kirk Oficial de Servicios Pesqueros Asamblea de Tobago, Departamento de Recursos Marinos y Pesca Tel: 1-868-639-1966 ext. 4354 Tel: 1-868-286-6712 Correo electrónico: dmrf2010@gmail.com
TRINIDAD Y TOBAGO Sra. Candice Clarence Asistente ejecutiva Autoridad de Gestión Ambiental Tel: 1-868-226-4362 ext. 2290 Correo electrónico: cclarence@ema.co.tt	TRINIDAD Y TOBAGO Sr. Steve Lalbeharry Coordinador Regional, Respuesta a Emergencias e Investigaciones, Autoridad de Gestión Ambiental Tel: 868-226-4EMA ext. 4103 Tel: 868-752-0852 Correo electrónico: syalbeharry@ema.co.tt
TRINIDAD Y TOBAGO Sr. Hayden Romano Director General Autoridad de Gestión Ambiental Tel: 868-226-4362 ext. 2222 Correo electrónico: hromano@ema.co.tt	TRINIDAD Y TOBAGO Sra. Nicole Selvon Oficial Jurídica Servicios Jurídicos, Ministerio de Agricultura, Tierras y Pesca Tel: 1-868-220-6253 Correo electrónico: nicoleselvon@gmail.com
INSTITUCIONES	

CANARI Sra. Nicole Leotaud Directora Ejecutiva 11 Valley Springs. Cassia Drive. Petit Valley. Trinidad y Tobago Tel: 1-868-638-6062 Correo electrónico: nicole@canari.org	CERMES Sr. Patrick McConney Director Centro de Gestión de Recursos y Estudios Ambientales (CERMES) Universidad de las Indias Occidentales, Campus de Cave Hill, St. Michael, Barbados Tel: 1-246-417-4725 Correo electrónico: patrick.mcconney@gmail.com
CRFM Profesor Robin Mahon Centro de Gestión de Recursos y Estudios Ambientales (CERMES) Universidad de las Indias Occidentales, Campus de Cave Hill, St. Michael, Barbados Tel: +12462316782 Correo electrónico: prof.mahon@gmail.com	CRFM Sr. Peter Murray Asesor Desarrollo y Gestión de la Pesca Tel: 501-223-4443 Correo electrónico: peter.a.murray@crfm.int Correo electrónico: secretariat@crfm.int
CRFM Sra. Maren Dee Headley Directora del Programa, Desarrollo y Gestión de la Pesca Tel: 784-457-3474 Correo electrónico: maren.headley@crfm.int	CRFM Sra. Sandra Grant Subdirectora Ejecutiva Secretaría del CRFM Tel: 501-223-4444 Correo electrónico: sandra.grant@crfm.int
SECRETARÍA DE LA CARICOM Sr. Kareem Jamal Sabir Oficial Superior de Proyectos Desarrollo Sostenible Casilla de correo 10827, Turkeyen, Gran Georgetown, Guyana Tel: 15922220001 Correo electrónico: Kareem.sabir@caricom.org	SECRETARÍA DE LA CARICOM Sra. Sandra Bart Correo electrónico: Sandra.Bart@caricom.org

<p><u>OSPESCA</u></p> <p>Sr. José Infante Director Regional OSPESCA</p> <p>Tel: +1 (809) 924-5144 Correo electrónico: jinfante@sica.int</p>	<p><u>OSPESCA</u></p> <p>Sr. Heiner Méndez Asesor Departamento Jurídico OSPESCA</p> <p>Correo electrónico: hmendez@incopesca.go.cr</p>
<p><u>GCFI</u></p> <p>Sr. Robert Glazer Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe</p> <p>Tel: 305-942-1814 Correo electrónico: bob.glazer@gcfi.org</p>	<p><u>GCFI</u></p> <p>Sr. Alejandro Acosta Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe</p> <p>Tel: 305-676-3273 Correo electrónico: Alejandro.acosta@gcfi.org</p>
<p><u>AEC</u></p> <p>Sra. Ana Leticia Ramírez Directora Asociación de Estados del Caribe</p> <p>Tel.: +1(868) 730-2380 Correo electrónico: aramirez@acs-aec.org</p>	<p><u>AEC</u></p> <p>Sra. Natasha George Asesora jurídica Asociación de Estados del Caribe</p> <p>Tel: 868 776 4047 Correo electrónico: ngeorge@acs-aec.org</p>
<p><u>AEC</u></p> <p>Sra. Tricia Barrow Asesora política Asociación de Estados del Caribe</p> <p>Tel: 868 495 7181 Correo electrónico: tbarrow@acs-aec.org</p>	<p><u>COMISIÓN DE LA OECO</u></p> <p>Sr. David Robin Director del programa - Gobernanza Oceánica y Pesca Unidad de Gobernanza Oceánica y Pesca</p> <p>Tel: 758-453-1628 Correo electrónico: david.robin@oecs.int</p>
<p><u>PNUD</u></p> <p>Sra. Ana María Núñez Especialista técnico regional para aguas, océanos, ecosistemas y biodiversidad Naturaleza, Clima y Energía Oficina de Políticas y Apoyo a los Programas / Red Global de Políticas Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Centro Regional para ALC</p>	<p><u>PNUD</u></p> <p>Dr. Andrew Hudson Director del Programa de Gobernanza del Agua y los Océanos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</p> <p>Tel: 1 917 349 7303 Correo electrónico: Andrew.hudson@undp.org</p>

Tel: +593 995 006 730 Correo electrónico: anamaria.nunez@undp.org	UNESCO-COI Sr. César Toro Jefe Secretaría Regional de la COI-UNESCO para IOCARIPE Torices, Edificio Chambacu, Oficina 405, Cra 3B # 26-78, Cartagena Tel: 6640955 Correo electrónico: c.toro@unesco.org
FAO Dra. Yvette Diei Ouadi Oficial de Pesca y Acuicultura Secretaría de la COPACO Tel: +12464267110 Correo electrónico: yvette.dieiouadi@fao.org	FAO Sr. Joel Villaseca Asesor jurídico Correo electrónico: Joel.Villaseca@fao.org
PNUMA Dra. Lorna Inniss Oficial Principal de Coordinación Secretaría del Convenio de Cartagena Tel. 876-366-9241 Correo electrónico: Lorna.inniss@un.org	PNUMA Sr. Christopher Corbin Oficial de Programa responsable Subprogramas de Contaminación y Comunicaciones Secretaría del Convenio de Cartagena División Ecosistemas ONU Medio Ambiente Tel.: 1 876 922 9267-69 Fax: 1 876 922 9292 Correo electrónico: Christopher.Corbin@un.org
PNUMA Sra. Ileana López Encargada del Programa de Biodiversidad Secretaría del Convenio de Cartagena Tel. + 1 876 922-9267 Correo electrónico: Ileana.lopez@un.org	PNUMA Sra. Isabel Martínez Asesora jurídica Correo electrónico: isabel.martinez@un.org
UNOPS Sra. Katrin Lichtenberg Representante en Viena - Jefa del Programa del Clúster de Agua y Energía Tel: +43 664 388 344 2 Móvil: + 43 676 848 284 300	CEPAL Sra. Diane Quearless Directora Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas Tel: +868-224-8063

Correo electrónico: katrini@unops.org	Correo electrónico: Diane.Quearless@eclac.org
CEPAL Sra. Artie Dubrie Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Desastres Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas Tel: (1868) 2288056 Correo electrónico: Artie.dubrie@eclac.org	CEPAL Sr. Guillermo Acuña Asesor Legal y Jefe de Protocolo Oficina de la Secretaría Ejecutiva Tel: +569-62295926 Correo electrónico: guillermo.acuna@cepal.org
CEPAL Sr. Javier Pérez Consultor Jurídico Oficina de la Secretaría Ejecutiva Tel: +569-68410080 Correo electrónico: javier.perezvera@cepal.org	CEPAL Sra. Lydia Rosa Geny Oficial de Asuntos Políticos Tel: +56 2 22102175 Correo electrónico: Lydia.rosageny@cepal.org
CEPAL Sra. Elizabeth Thorne Asistente de Investigación Tel: (868) 461-8629 Correo electrónico: elizabeth.thorne@un.org	SECRETARÍA DEL FMAM Sr. Christian Severin Especialista Senior en Medio Ambiente Secretaría del FMAM - Unidad de Programas Correo electrónico: cseverin@thegef.org
UCP del CLME+	
Sr. Patrick Debels Coordinador Regional de Proyectos Correo electrónico: PatrickD@unops.org	Sra. Sonia Gautreau Especialista técnica Correo electrónico: soniag@unops.org
Sr. Ivan Pavletich Meza Gerente de Operaciones y Finanzas Correo electrónico: IvanP@unops.org	Sra. Angélica Carrillo Asociada de Apoyo a la Gestión de Proyectos Correo electrónico: angelicac@unops.org
Sr. Camilo Martelo Asistente de datos Correo electrónico: camiloma@unops.org	Sra. Martha Prada Especialista técnica - Ecosistema marino Correo electrónico: marthaceciapi@unops.org
Sr. Yves Renard Apoyo a las reuniones Correo electrónico: yvesrenard18@gmail.com	Sra. Leena Wokeck Facilitadora de la reunión Correo electrónico: leenawokeck@futureways.org

ANEXO 2: AGENDA

#	Hora (Hora Colombia)	Item de agenda	Materiales de la Reunión
DÍA 1			
1	9:00 - 9:30	Bienvenida y Palabras de Apertura	
2	9:30 - 9:45	Adopción de la Agenda	- Agenda con anotaciones
3		Mecanismo de Coordinación	
	9:45 - 10:05	a. Descripción general del enfoque adoptado desde la última reunión del CDP para reunir y compilar los comentarios sobre el borrador del texto del Memorando de Entendimiento (MdE)	<ul style="list-style-type: none"> - Versión actualizada del borrador del MdE del Mecanismo de Coordinación con los cambios sugeridos derivados de la revisión legal - Anexo 1 - 3a. Descripción general del enfoque adoptado para reunir y compilar los comentarios (finales) sobre el borrador del (MdE)
	10:05 - 10:45	b. Resumen y estado de los comentarios recibidos sobre el borrador del texto del MdE	3b. Resumen y estado de los comentarios recibidos sobre el borrador del texto del MdE
	10:45 - 11:00	DESCANSO	
3		Mecanismo de Coordinación (cont.)	
	11:00 - 13:00	c. Manejo de los comentarios	

		restantes	
FIN DEL DÍA 1			
DÍA 2			
	9:00 - 9:10	Bienvenida y Resumen del Día 1	
3		Mecanismo de Coordinación (cont.)	
	9:10 - 9:25	d. Otros requerimientos para la finalización del MdE	<u>3d. Otros requerimientos para la finalización del MdE</u> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Consulta Regional sobre posibles nombres para el Mecanismo de Coordinación Oceánica</u>
	9:25 - 10:00	e. Finalización del MdE y su Anexo	
	10:00 - 10:30	f. Operacionalización del Mecanismo de Coordinación: Próximos pasos/ Cronograma	<u>3f. Operacionalización y Sostenimiento del Mecanismo de Coordinación</u>
	10:30 - 10:40	DESCANSO	
4	10:30 - 10:50	Otros Asuntos <ul style="list-style-type: none"> - Estado de implementación final del proyecto CLME+ - Informe de evaluación terminal - Nominaciones para la PPG del proyecto PNUD / GEF PROCARIBE+ 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Estado de implementación final del proyecto CLME+</u> - <u>Presentación resumida del informe de evaluación terminal</u> (corta) - <u>Presentación resumida del informe de evaluación terminal</u> (extensa) - <u>Informe de Evaluación</u>

			<p>final (pdf completo) <i>(disponible únicamente en inglés)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Nominaciones para la PPG del proyecto PNUD / GEF PROCARIBE+
5	10:50- 11:50	<ul style="list-style-type: none"> a. Adopción de las Recomendaciones y Decisiones de la reunión b. Adopción del MdE y apertura formal para firma (según corresponda) 	
6	11:50 - 12:00	Clausura de la Reunión. Cierre del Proyecto	
FIN DE LA REUNIÓN			

ANEXO 3: RECOMENDACIONES Y DECISIONES

El Comité Directivo del Proyecto CLME+:

Habiendo convocado una reunión extraordinaria del Comité Directivo del Proyecto CLME+ del PNUD/FMAM en forma virtual, mediante el uso de la plataforma de teleconferencias de “*Congress Rental Network*” del 11 al 12 de octubre de 2021, con un total de 98 participantes representantes de 25 Estados y Territorios y 15 Organizaciones, presidida por las Bahamas, y con la vicepresidencia de Honduras

ÍTEM 3 DE LA AGENDA: MECANISMO DE COORDINACIÓN

SUBÍTEM 3a DE LA AGENDA: RESUMEN DEL ENFOQUE ADOPTADO DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL CDP CON MIRAS A RECABAR Y RECOPILAR LOS COMENTARIOS RECIBIDOS DEL BORRADOR DEL MdE

1. Reconoce el enfoque empleado por la UCP CLME+, a efectos de recabar y recopilar los comentarios, sugerencias y solicitudes de los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales resultantes de la revisión (legal) final que efectuaron del texto del borrador del “Memorando de Entendimiento que permite la creación de un Mecanismo de Coordinación para apoyar la Gobernanza Integrada de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil” (“el MdE” o el “MdE del mecanismo de coordinación”), cuyo contenido había recibido el aval técnico en la reunión ordinaria final del Comité Directivo del CLME+ de febrero de 2021.

SUBÍTEM 3b DE LA AGENDA: RESUMEN Y SITUACIÓN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE EL TEXTO DEL BORRADOR DEL MdE

2. Toma nota del resumen y la naturaleza de los comentarios, sugerencias y solicitudes recibidos, y del enfoque empleado por la Unidad Coordinadora del Proyecto CLME+ para tratar dichos comentarios, sugerencias y solicitudes.

SUBÍTEM 3c DE LA AGENDA: ABORDAJE DE LOS COMENTARIOS RESTANTES

3. Reconoce los esfuerzos realizados por el Comité Directivo para resolver los asuntos pendientes en relación con el texto del MdE, a fin de posibilitar la culminación plena y satisfactoria de la versión final del documento del MdE en la reunión.

SUBÍTEM 3d DE LA AGENDA: OTROS REQUISITOS PARA ULTIMAR LA VERSIÓN FINAL DEL MdE

4. Toma nota de los esfuerzos realizados por la UCP CLME+ para facilitar la presentación de aportes y comentarios, y la manifestación de preferencias, en caso de haberlas, con respecto a los posibles nombres del mecanismo de coordinación.
5. Recomienda que la decisión sobre el nombre para el Mecanismo de Coordinación puede ser hecha por los órganos que gobiernan este Mecanismo, una vez haya comenzado y los procesos de toma de decisión del mecanismo de Coordinación estén operativos.

SUBÍTEM 3e DE LA AGENDA: CULMINACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL MdE Y EL ANEXO

6. Provisionalmente finaliza el 12 de octubre de 2021, el MdE y su respectivo "Anexo 1", tal como figuran en el Documento "[211004 - Coordination Mechanism draft MoU EN & SP](#) and [Annex 1: Potential Country & IGO Signatories](#)" y decide que está abierto para su firma, sujeto a la conciliación de lenguaje.
7. Acepta la generosa oferta de UNEP para realizar una reconciliación de lenguaje, y le solicita que lo realice de manera expedita, tomando en consideración las aportaciones recibidas y sujeto a la no objeción de los Firmantes, mediante los servicios de traductores certificados de las Naciones Unidas, de las versiones en francés y español del texto del MdE, a fin de garantizar que las versiones en inglés, francés y español del MdE sean igualmente válidas, antes de disponer la apertura a firma del MdE.
8. Solicita a la Secretaría del CLME+ MIC que comunique a todos los Estados, Territorios y OIGs listados en el Anexo 1 de cualquier fecha límite relacionada con este proceso.
9. Solicita a la Secretaría del Mecanismo Interino de Coordinación (MIC) del CLME+ que anuncie la apertura a firma del MdE a todos los miembros del CDP tan pronto haya finalizado el proceso de reconciliación de lenguaje descrito en el parágrafo anterior, alentando, a su vez, a todas las OIG enumeradas en el Anexo 1 a que notifiquen posteriormente y de manera formal a sus integrantes, tan pronto como les resulte posible y según corresponda, respecto de la apertura a firma del MdE.

SUBÍTEM 3f DE LA AGENDA: PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN: PRÓXIMOS PASOS/CRONOGRAMA

10. Reconoce (a) la importancia de poner rápidamente en funcionamiento el mecanismo de coordinación e (b) invita a los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales enumerados en el Anexo 1 a que firmen el MdE tan pronto como sea posible una vez el MdE se haya abierto para firma, a fin de garantizar su pronto comienzo, destacando que se espera que el MdE del Mecanismo de Coordinación comience en la fecha en que se hayan reunido las firmas de al menos veintitrés (23) potenciales Firmantes, con un mínimo de diecisiete (17) Estados o Territorios y seis (6) OIGs.

11. Reconoce el papel de la Secretaría del Mecanismo Interino de Coordinación (MIC) del CLME+ como depositario (provisional) del MdE del Mecanismo de Coordinación y de sus firmas, de conformidad con el parágrafo 36 del MdE del Mecanismo de Coordinación, provisionalmente finalizado por el CDP.
12. Toma nota de la importancia de que los Miembros del MIC formalicen, antes del 31 de octubre de 2021, la prórroga de la existencia del MIC más allá de la Fecha de Finalización del Proyecto CLME+.
13. Asimismo, toma nota de la Decisión ICM11D1.2 adoptada por el MIC en junio de 2021, por medio de la cual todas las OIGs que son miembros del MIC reafirman su compromiso de seguir participando en el MIC más allá de la Fecha de Finalización del Proyecto CLME+.
14. Por consiguiente, insta a todas las OIGs integrantes del MIC que aún no lo hayan hecho, a que procedan a firmar, antes de la Fecha de Finalización del Proyecto CLME+, la Adenda del MdE del MIC del CLME+ que prolongará la existencia del MIC.
15. Reconoce la aprobación de la [Nota Conceptual \(PIF, por sus siglas en inglés\) del Proyecto PNUD/FMAM PROCARIBE+](#) durante la Reunión del Consejo del FMAM de junio de 2021, así como el endoso del PIF por, hasta la fecha, 18 Puntos Focales Operativos del FMAM.
16. Reconoce, además, las disposiciones previstas en el PIF de PROCARIBE+ para posibilitar la puesta en funcionamiento en el corto plazo del Mecanismo de Coordinación con el apoyo financiero del Proyecto PROCARIBE+, recomendado en la Decisión 12 adoptada por el Comité Directivo del Proyecto (CDP) CLME+ en febrero de 2021.
17. Más específicamente, reconoce la disposición prevista en el PIF de PROCARIBE+ para que la Unidad Coordinadora del Proyecto PROCARIBE+ funcione como la Secretaría inicial/interina del Mecanismo de Coordinación, y respalda el ulterior desarrollo e implementación de dicha solución financiera de corto plazo y eficaz en términos de costos a través del Documento del Proyecto PROCARIBE+.
18. Reafirma la importancia de avanzar en forma simultánea y expedita hacia la puesta en funcionamiento del Proyecto PROCARIBE+ y la entrada en vigor del MdE del Mecanismo de Coordinación, señalando que se prevé que el Proyecto PROCARIBE+ brinde apoyo económico al mecanismo de coordinación y sus órganos.
19. Toma nota de la hoja de ruta propuesta y el (breve) plazo para culminar la versión final del Documento del Proyecto PROCARIBE+ del PNUD/FMAM y otros documentos con miras a su presentación ante la Secretaría del FMAM.



Empowered lives.
Resilient nations.

20. Recomienda, por consiguiente, que los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales de la región apoyen los esfuerzos tendientes a garantizar la culminación de la versión final del Documento del Proyecto y otros documentos y su presentación ante la Agencia y el Donante el FMAM en forma satisfactoria y oportuna.
21. Invita a los países elegibles del FMAM de la región que estén interesados y que aún no lo hayan hecho a que consideren la posibilidad de presentar, tan pronto como les resulte posible, una Carta de Respaldo de su Punto Focal Operativo del FMAM con respecto al PIF de PROCARIBE+ a fin de formalizar su participación en el Proyecto.

ÍTEM 4 DE LA AGENDA: OTROS EVENTUALES ASUNTOS

22. Toma nota del estado final de la implementación del Proyecto CLME+, según se indica en la presentación [Implementación Final del proyecto CLME+](#), y que el cierre del proyecto está previsto para el 31 de octubre de 2021.
23. Reconoce las calificaciones del Informe de [Evaluación Final del CLME+](#) y felicita a UNOPS, la UCP CLME+ y a todos los países y organizaciones participantes del Proyecto.
24. Reconoce que el Proyecto PROCARIBE+ intenta dar continuidad a la Iniciativa CLME+ manteniendo el apoyo a algunos de los productos y resultados del proyecto CLME+, especialmente el del Mecanismo de Coordinación y la gestión de los conocimientos asociados.
25. Observa los esfuerzos realizados por los países y organizaciones para enviar sus nominaciones para participar en el [Comité de Desarrollo de la PPG y los Grupos Temáticos de PROCARIBE+](#), reconociendo la importancia del desarrollo colaborativo de la versión detallada de la Propuesta del Proyecto PROCARIBE+.
26. Invita a los Estados, Territorios y Organizaciones que aún no lo hayan hecho a que presenten sus nominaciones a la Unidad Coordinadora de la PPG de PROCARIBE+, tan pronto como les resulte posible, pero no más allá del 31 de octubre de 2021.

SUBÍTEM 5b DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DEL MdE Y APERTURA FORMAL A FIRMAS.

27. Provisionalmente finaliza, sujeto a la reconciliación de lenguaje, el “[Memorando de Entendimiento que permite la creación de un Mecanismo de Coordinación para apoyar la Gobernanza Integrada de los Océanos en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil](#)” y su respectivo “[Anexo 1](#)” como instrumentos constituyentes del Memorando de Entendimiento que permitirá dar inicio y poner en funcionamiento el Mecanismo de Coordinación Oceánica requerido en la Estrategia 3, Acción 3.3 del “[Programa de Acciones Estratégicas para el](#)

Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos de los Grandes Ecosistemas del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil” (el PAE CLME+).